

boletín ambiental

Noviembre de 2016

Instituto de Estudios Ambientales IDEA **134**

Del Mar al Monte... un Proceso de
Reubicación Marcado por la Violencia



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES

Del Mar al Monte... un Proceso de Reubicación Marcado por la Violencia¹

NAYIVE GARCÍA RAMÍREZ
Socióloga Universidad del Pacífico
Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo
Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales

Fotografías
Nayive García Ramírez

¹ El presente documento es producto de los resultados de la investigación titulada “Los Grandes Proyectos Urbanos en Contextos Étnicos: Estudio de Caso Macroproyecto de Interés Social Nacional San Antonio en Buenaventura Colombia” con el objeto de valorar los GPU en contextos étnicos a partir de las tensiones territoriales y socioambientales generadas. Autora Nayive García Ramírez, Socióloga Magíster en Medio Ambiente y Desarrollo, Director de Tesis, Luis Fernando Acebedo. Durante la sustentación, los jurados Oscar Almario, Luz Adriana Mejía y Gilma Mosquera por unanimidad concedieron la distinción de tesis meritosa. Agradecimiento a las personas que hicieron parte de este proceso.

El Macroproyecto de Interés Social Nacional (MISN) San Antonio es un proyecto de viviendas en el que se pretende la reubicación de 3.400 familias procedentes del sector suroccidental de la isla Cascajal en Buenaventura. Una vez se reubique a la población, para evitar que la zona vuelva a ser ocupada, se construirá el malecón Bahía de la Cruz, proyecto turístico para renovar la zona céntrica de la ciudad. Uno de los aspectos abordados en la investigación fue la relación entre la violencia y el proceso de reubicación de las familias. En este sentido, la manera como entraron en tensión las territorialidades de la población.

La territorialidad es “entendida como experiencia particular, histórica y culturalmente definida del territorio” (Segato, 2006, p. 81). En este sentido, “la territorialidad- el uso y control del territorio con fines políticos, sociales y económicos- es de hecho una estrategia que se ha desarrollado de manera diferencial en contextos históricos-geográficos específicos” (Agnew & Oslender, 2010, p 195). Si bien, no se podría hablar de territorialidades definitivas e inmóviles, las comunidades del Pacífico han establecido complejas relaciones con el medio físico, entre sí y con los “otros”, que conllevan a evidenciar que sus maneras de habitar no

se restringen a una zona determinada sino que se extienden a espacios donde pueden desarrollar las prácticas sociales, económicas y culturales que caracterizan a los diferentes grupos étnicos que habitan en esta región.

Estas territorialidades están siendo amenazadas ante los intereses que confluyen y se superponen en sus territorios, de ahí que Oslender acuñe el concepto de desterritorialización la cual es “la pérdida del control territorial... cuando se impide la movilidad por los terrenos, cuando se sienten restringidos los movimientos por los lugares acostumbrados” (2004, p. 43).

Existen dos tipos de desterritorialización, una obedece a lo físico y otra a lo simbólico, una no implica necesariamente la otra: "...se puede abandonar físicamente un territorio sin perder la referencia simbólica y subjetiva al mismo a través de la comunicación a distancia, la memoria, el recuerdo y la nostalgia" (Giménez, 1999, p. 33). Se puede territorializar desde el apego, desde las conexiones que perviven en la memoria.

Bajamar² como se le conoce a las zonas hasta donde el mar tiene su alcance,

² Es importante anotar que se toma este término ya que fue el único utilizado por los entrevistados. Pero se debe resaltar que estas zonas también han sido designadas como "*territorios ganados al mar*" y "*territorios recuperados al mar*".



Foto 1
Viviendas ubicadas en
la zona de Bajamar

puede ser un simple término para muchas personas, para otras, puede no significar nada. Pero, para quienes la han habitado puede significarlo todo. Hace más de cuatro décadas se dio en Bajamar un proceso de territorialización producto de la necesidad de asentarse en una zona que les permitiera el acceso a la vivienda al ser considerada una tierra sin dueño o porque algunos familiares se habían establecido y fueron separando tierra para los suyos³. Además, buscaban una zona que les facilitara la obtención de los medios de subsistencia, bien fuese por medio de las actividades económicas y productivas

³ El primero en establecerse iba reservando un pedazo de tierra o mar para otros familiares y parientes, por ello, no es extraño encontrar calles o puentes donde predominan algunos apellidos.

del sector primario, o vinculándose a actividades portuarias principalmente. Otras familias se asentaron debido a los actos de violencia que empezaron a desarrollarse en las zonas rurales. Inscribieron sus vivencias, sus sueños y fueron llenando de significado esos territorios.

Desde la percepción de quienes hoy habitan el MISN San Antonio, Bajamar ofrecía una serie de ventajas: la cercanía al mar les permitía desarrollar actividades económicas, de subsistencia y de recreación. Los barrios de donde provienen se encuentran ubicados en el sector de la isla de la ciudad, cercanos al centro, donde se encuentra el mayor porcentaje de empresas del sector secundario y terciario de la economía, que incluyen instituciones educativas, centros de salud, bancos, almacenes, galerías, entre otros. Además, contaban con transporte público constante y diverso o podían desplazarse caminando. No vivían en condiciones ideales, desde una visión exógena, pero ahí construyeron sus vidas y claramente consideraban que tenían un hogar que no se reducía a la vivienda, el entorno también les pertenecía. Aunque habitaban en el espacio urbano, su territorialidad se extendía al espacio rural a través del intercambio de afectos, bienes y servicios con sus familiares y parientes. Bajamar es una extensión de la ruralidad, conservando la relación campo-poblado. Bajamar, con su olor característico, encierra el espacio ideal desde la perspectiva de sus antiguos pobladores. El mar, al golpear los palafitos de las viviendas,

invita a aventurarse en su inmensidad. Los pescadores se dejan cautivar, se embarcan en sus canoas y con sus trasmallos atrapan los peces para su alimentación y comercialización. Las mujeres cogen sus botas, con su canasto y machete en mano se internan en el manglar para obtener otro producto del mar, la piangüa. Los niños, niñas y jóvenes que no acompañan a sus familiares en las faenas de pesca o a piangüar, en el manglar disfrutan del mar, entre piruetas y risas nadan alrededor de los desechos que ellos mismos producen y los arrojan a él. La brisa que viene del mar se estrella en sus cuerpos acariciándolos e impidiéndoles sentir calor.

Bajamar es canto, baile, alabaos y rezos que rememoran la herencia africana, rituales mágico-religiosos para celebrar la vida, conmemorar la muerte o para las ocasiones especiales. El sonido de la marimba, el tambor, el bombo y el guasá realizan una conexión con el cuerpo que ocasiona un movimiento que va más allá de lo intencional, de lo racional y se inscribe en el plano de lo simbólico, es la conexión con los ancestros, muestra la alegría que caracteriza a estas personas quienes nos enseñan que el desarrollo no debe mirarse solo desde lo económico, hay otros elementos, puesto que los seres humanos además de buscar bienes materiales se orientan hacia la búsqueda de la felicidad.

Bajamar también son sus calles, esas mismas por donde van y vienen los niños y niñas jugando yeimi, cinco hoyitos,

fusilado, ponchado, canicas, entre otros. La conjunción de sus risas muestra que si bien, no tienen las comodidades de otros lugares saben cómo divertirse. Sus madres apropian los mismos espacios para jugar bingo, parques y naipes. Los hombres suelen jugar dominó y naipes. Los adultos mayores son los que menos actividades físicas desarrollan, pero son los poseedores de la tradición oral a través de la cual recitan cuentos y versos que perviven entre las generaciones. De esta manera cada grupo afianza sus relaciones y entretiene una interrelación cargada de significados.

No es desconocido que sobre los barrios de Bajamar se quiere ejercer control porque son sitios estratégicos que han sido convertidos en un campo de batalla.

Cuando se celebraba el inicio del siglo XXI, las poblaciones de las zonas de Bajamar del sector suroccidental de la isla Cascajal empezaron a sentir el rigor de la violencia. Con la irrupción de los actores armados fueron segregando los espacios, los horarios y los usuarios. Las calles hoy tienen límites invisibles, sectores por los que si se transita se pierde la vida, incluso la posibilidad de ser sepultados, pues muchos cuerpos desaparecen. Las expresiones de las identidades encuentran límites y las relaciones con los ecosistemas tienden a fragmentarse, lo que deriva en un proceso de desterritorialización. Los hechos de violencia conllevaron a que la población empezara a sentir temor ya que veían cómo sus barrios se fueron convirtiendo en territorios de disputa y escenarios de personificación del horror.



Foto 2 Niños jugando en el mar de la zona de Bajamar

La población fue obligada a ser testigo de una violencia que sigue sin comprender. El descuartizamiento de los cuerpos y la exhibición en la escena pública son prácticas de terror cuyo único fin es sembrar el temor para obtener la obediencia y la sumisión de la población.

Una comunidad acostumbrada al alto volumen de los equipos de sonido, a los gritos de los niños jugando al vaivén de las olas del mar, empezó a escuchar los gritos de dolor, cuando sobre los cuerpos de las personas se iban tatuando las marcas de la barbarie. Cuerpos que antes eran marcados por las caídas en los puentes o en las calles empezaron a ser el medio para dejar en la memoria de los otros cuáles eran las nuevas normas que imperaban: las del terror. Esta es la exposición de una población indefensa ante el apetito voraz por su riqueza, el territorio. El fin es apoderarse de los territorios y el medio es la violencia.

Muchas familias de Bajamar están sufriendo revictimización ya que vienen de ser víctimas del conflicto armado que se desarrolla en las zonas rurales del Pacífico colombiano. Revisando los datos de desplazamiento, Buenaventura fue el municipio con mayor número de desplazamientos masivos declarados, con 1.084 familias que representan 4.281 personas. (Codhes, 2013). Todos los actos de violencia tuvieron lugar en estas zonas, conllevando a la violación sistemática de los derechos humanos.

En este contexto de violencia se empezó a hablar del proceso de reubicación “...algunos líderes consideran sospechoso que la presentación pública del Macroproyecto de reubicación se llevara a cabo justamente después de la incursión paramilitar y los desplazamientos forzados ocurridos en el barrio Lleras en octubre de 2008...” (Comisión Colombiana de Juristas, 2009, p. 42).

La población con la que se inició el proceso de reubicación se encontraba bajo dos situaciones: unas permanecían en la zona en medio del conflicto armado y otras se habían desplazado huyendo de él. Ambas tenían tatuadas en sus vidas las huellas de la violencia. Este aspecto no fue considerado en el acompañamiento social. El conflicto armado impactó de diferentes formas este acompañamiento. Por un lado, aceleró la decisión de algunas familias de ser reubicadas y por otro, impidió la reubicación de otras ya que el ingreso a determinados barrios, o incluso calles, no estaba permitido por los actores armados. Pese a la violencia, algunas familias se negaron a reubicarse.

En abril de 2013 se dio inicio al proceso de reubicación de las primeras familias. La ciudadela San Antonio no contaba con ningún servicio público, las calles estaban sin pavimentar pero aun así inició el proceso. Para estas familias se solicitó el suministro del servicio de energía y el acueducto, este último con muchas deficiencias. Poco a poco se fueron trasladando otras familias, lo que llevó a

una mayor demanda: transporte público, centros de salud, instituciones educativas, galerías, sitios de recreación y esparcimiento. Ninguno de estos requerimientos estaba disponible, lo que obligó a adoptar planes de contingencia para disminuir los efectos de un proceso de reubicación que solo contaba con viviendas para adjudicar.



Foto 3 Viviendas del MISN San Antonio

La ciudadela San Antonio fue construida bajo una concepción de proporcionar “condiciones de vida dignas” para estas personas y alejarlas del riesgo de tsunami, bajo el cual se justificó su reubicación. Entre la concepción y la vivencia existe una brecha. La mayoría de las personas está concentrada en las dificultades de San Antonio y no considera una mejoría en sus condiciones de vida sino un deterioro de estas: hacinamiento, viviendas con materiales inadecuados y en mal estado, servicios públicos deficientes, los peligros

de los animales del monte, la distancia respecto al centro de la ciudad, la nula articulación con el resto de la ciudad. La única ventaja que resaltan de San Antonio es la tranquilidad, el poder estar en un lugar donde la violencia no los atemoriza, aunque los últimos hechos parecen indicar que sigilosamente empieza a aparecer.

En cuanto a las territorialidades, en el MISN San Antonio, la apropiación se reduce al espacio de la casa mientras

que en la zona de Bajamar se extendía a los espacios externos, pues el mar, los puentes y las calles eran reconocidos como propios. El espacio autogestionado, ese construido por ellos o sus antepasados, es concebido y vivenciado como parte de su ser. Mientras que el espacio construido por los otros, direccionado por El Estado, prefabricado, lo sienten extraño, ajeno a ellos.

Pese a que geográficamente tanto los barrios de Bajamar como San Antonio hacen parte de la ciudad, los habitantes de San Antonio ya no se sienten parte

de esta. Hay una evidente ausencia de apropiación que parece resumirse en un simple estar ahí. Aunque no reconocen las relaciones que vienen entretejiendo en San Antonio, se han ido apropiando poco a poco de él de manera inconsciente. Ya no está el mar pero aprovechan el “monte”, como denominan las zonas verdes. En una de las manzanas tienen acceso a un pequeño sector del estero San Antonio, los habitantes lo están acondicionando para salir a pescar. En esa zona se proyecta un embarcadero cuya ejecución será crucial.

Foto 4 Mujer limpiando los sembrados de plátano en la zona verde del MISN San Antonio



Contario a lo que pueda pensarse, las zonas verdes de San Antonio no están adornadas con flores coloridas como en otras ciudadelas, estas tienen la marca de su población; cultivos de plátano, banano, yuca y papachina adornan el entorno. Como ya no están los patios de las casas para ahumar el pescado, buscan un lugar y hacen el “parapeto⁴” y al calor del fogón de leña le dan un color bronceado al pescado y el característico sabor a leña. Las calles no solo son para transitar, en ellas pintan las rayuelas. La cancha de fútbol no falta en ningún espacio: en las zonas verdes, en las calles pavimentadas o en el barro, niños y adultos encuentran un lugar para vivir su pasión. Al mismo tiempo, ya empiezan a apropiarse el espacio como escenario de muerte. Este territorio ya probó el sabor de la sangre y sus habitantes empiezan a sentir la zozobra de volver a vivir el horror de Bajamar.

Aunque las urbanizaciones tienden a individualizar a las personas, en San Antonio no es extraño ver personas jugando bingo o parqués, las vecinas compartiendo en alguna casa, ropa colgada por doquier, platos de comidas que van y vienen, gritos de esquina a esquina tratando de localizar a alguien. Para estas personas, el pasar del centro a la periferia ha conllevado a una transgresión de ese espacio practicado (de Certeau en Barbero, 2006),

4 Especie de ramada hecha con palos, palma y plástico, donde utilizan la leña para ahumar el pescado.

ya no caminan ni recorren la ciudad de la manera como lo hacían cuando vivían en Bajamar. El centro de donde se sentían parte es hoy un lugar lejano. Consideran la ciudadela San Antonio como urbanización en medio de la selva, de hecho para su ejecución se extrajo un área de una reserva forestal.

La reubicación es un proceso que causa desterritorialización, ya que al trasladar a la población de Bajamar hacia el MISN San Antonio se rompió con las relaciones establecidas. Muchas de las familias ya no pueden volver a los barrios de Bajamar porque ya pertenecen a otro sector de la ciudad y son considerados “sapos”. Bajo el discurso de “riesgo no mitigable” se justificó la reubicación de las familias sin estudios previos que permitiesen argumentar dicha decisión.

Sin duda, la violencia marcó la ejecución del proyecto. Las 442 familias reubicadas hasta el año 2013 enfrentan diferentes dificultades cuya atención por parte del gobierno es urgente. Las territorialidades de la población fueron transgredidas tanto por la violencia como por el MISN San Antonio ya que estas familias no pudieron seguir inscribiendo sus historias en los territorios de Bajamar.

Conclusiones

Los Grandes Proyectos Urbanos causan grandes transformaciones en las dinámicas de las poblaciones. El Macroproyecto de Interés Social Nacional San Antonio es

un proyecto impulsado por el gobierno nacional en el que la población fue incluida solo para validar el proyecto. Las decisiones fueron tomadas desde afuera, la población solo debía habitar las casas.

La ola de violencia en las zonas de Bajamar le dio un impulso significativo al MISN San Antonio, el terror del que fue objeto la población fue determinante para las familias que decidieron reubicarse. La violencia en estos territorios no es vista como hecho fortuito, se considera como el medio para lograr el control sobre los territorios ya sea para proyectos de infraestructura o para el tránsito de mercancías ilegales.

El acompañamiento social no se orientó para fortalecer las capacidades de las familias sino que se direccionó para garantizar el traslado de las mismas. Se enfatiza en el hecho que ha sido un traslado porque no había garantías sociales, económicas, culturales, ambientales, entre otras, para que las familias habitaran en condiciones óptimas.

Hoy, la población siente que es víctima del desarrollo de la ciudad, considera que su riqueza (el territorio) es puesta al servicio de particulares que son los que terminan lucrándose con la renovación que tiene lugar en el área del centro.

Cuando se diseñan proyectos que involucran poblaciones, estas no deben ser incluidas para validar las decisiones y procesos que otros han diseñado, deben

incluirse desde el reconocimiento de lo que son, desde sus cosmovisiones y sus maneras de habitar como protagonistas del proceso, con voz y voto. Negar a las comunidades es condenarlas a vivir bajo la lógica de foráneas donde las vivencias, los sueños y los proyectos no tienen cabida.

Bibliografía

- Agnew, J. & Oslender, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892010000200008
- Comisión Colombiana de Juristas. (2009). Informe sobre la situación de derechos humanos y desplazamiento forzado de la población afrocolombiana que ocupa el territorio de Bajamar de Buenaventura (Valle del Cauca). Recuperado de http://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/inf_2009_n4.pdf
- Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. (2013). Desplazamiento Masivo y Múltiple Recuperado de http://www.codhes.org/~codhes/images/Articulos/GPD_y_desplazamiento_forzado_en_Colombia.pdf
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades la región socio-cultural. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1271/5/04CAPI03.pdf>
- Oslender, U. (2004) Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. En E. Restrepo

& A. Rojas (Eds.), Conflicto e (in)visibilidad Retos en los estudios de la gente negra en Colombia (pp. 35 – 52) Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

- Segato, R. (2006) En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea. D. Herrera & C. Piazzini (Eds.) (Des) territorialidades y (No) lugares: Procesos de configuración y transformación social del espacio. (pp. 75 - 94) Medellín, Colombia: Editorial La carreta editores, Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de Antioquia, Instituto de Estudios Regionales Universidad de Antioquia.

Instituto de Estudios Ambientales - IDEA -
Teléfono: 8879300 Ext. 50190 / Fax 8879383
Cra 27 #64-60 / Manizales - Caldas
<http://idea.manizales.unal.edu.co>
idea_man@unal.edu.co